ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa [illegible], imprenta y librería de Núñez.—Teléfono [illegible].—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 31 de Diciembre de 1918.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, [illegible].—Teléfono [illegible].

Número atrasado diez cts.

Año XXXIV-Núm. 10.608

A LA HERMANA CATALUÑA

PARA CONCRETAR

Y III

«El mayor inconveniente de los tributos y regalías está en los receptores y cobradores porque á veces hacen más daño que los mismos tributos, y ninguna cosa llevan más impacientemente los vasallos que la violencia de los ministros... Sólo Sicilia, dice Cicerón, que se mostraba fiel en sufrillos con paciencia. D'ellos se quejó Dios, por la boca de Isaías, que habían despojado su pueblo...

Por estos inconvenientes, en las Cortes de Guadalajara, en tiempo del rey D. Juan el Segundo, ofreció el reino de Castilla un servicio de ciento y cincuenta mil ducados, con tal que tuviese los libros del gasto y recibo para que constase de su cobranza y si se empleaban bien, y no al arbitrio de los que gobernaban á Castilla...»

(SAAVEDRA FAJARDO, *Empresas políticas*).

Será conveniente buscar un *minimum* de coincidencia ó denominador común de todas nuestras afirmaciones, y para ello voy á resumir las mías.

Ya se habrá advertido que mi labor se reduce á aludir más que á definir. Basta así por ahora.

Lo que yo he intentado decir es esto:

Que existe una crisis de la ideología política española, cosa no desfavorable para nosotros si fuera debido á la general crisis mundial que ha traído, apresurándola, la gran guerra. (Dolorosamente no es así por completo).

Que no es suficiente para una *vida histórica* de nuestra España seguir abstrayéndonos en esa especie de corrección jurídica que guardamos ante la oligarquía actual que la maneja.

Que es preciso y urgente buscar á la patria un eje moral.

Que todo esfuerzo encaminado á conseguir esto lo recibimos con la alegría del buen suceso.

Que, por lo mismo, hemos interpretado el movimiento catalán en un sentido favorable, porque deseamos que estos pasos autonomistas sean los anuncios de nuestra salud civil.

Que rechazamos, por mezquino, todo cuanto tenga apariencia de negocio propio. Por esto el castellanismo caciquil—el albista, entre ellos, y digo esto sin pasión partidista, puesto que no soy «hombre de partido» y con un cortés respeto personal para todos sus directores—*no representa Castilla*. (Ahora, además, todos los caciquismos son funestos, más que nunca, porque están al servicio de los grandes corruptores, que envenenan la patria española).

Que no toda Castilla odia á Cataluña, si ésta habla claro y quiere ser nuestra hermana y nuestra ayuda.

Que para apreciar el problema necesitamos una visión clara, fina y diversa. Ninguna cuestión del problema catalán—que es tan nuestro, además—puede prejuzgarse ni mirarla unilateralmente.

Que el político debe tener suficiencia bastante para ver la realidad, con visión sosegada y abierta, dejando á un lado el lastre de lo inerte.

Que pedimos un poco de competencia, de caridad y de justicia para establecer el trato y la utilidad en nuestras cosas, conspirando contra esa arisca independencia que nos ha traído el aislamiento y la muerte.

En fin, que no queremos una Castilla hieratizada ni unos castellanos que duerman esta modorra «castiza».

Enseguida debo advertir cómo yo no tengo de la orientación de la política un concepto lugareño Y decir algo, muy brevemente, sobre estas palabras que tanto aterrorizan: *regionalismo, autonomía*.

Empiezo por confesar el sentido confuso de la palabra «regionalismo». Frente á ella todos hemos tenido nuestras reservas. ¿Es el regionalismo un ansia de achicamiento por falta de valor para las cosas grandes? ¿Es un rencor pueblerino y cazurro contra España? O lo contrario; ¿es un amor al localismo—lo más nuestro—pero con un concepto culto, abierto á todo lo universal y lo humano? ¿Es un nobilísimo deseo de regeneración, creyendo que para obtener esto hay que empezar por lo de casa?

Si por regionalismo se entiende la cobardía, el miedo á las corrientes universales; si consiste en ese ñoño apegamiento á las cosas ramplonas que reflejan esos típicos y pintorescos «literatos locales»—así los llaman—, yo lo rechazo. Si, por el contrario, consiste en una reacción contra el cosmopolitismo fácil—no contra lo universal y eterno del cosmos, claro es—contra esa ñoñez superficial y sirve, además y sobre todo, para penetrar en la entraña histórica, para encauzar nobles deseos de vida verdadera, yo lo aplaudo y bendigo.

Se afirma por ahí que la palabra regionalismo no dice nada. Bien. Pero enseguida oimos que existen «cosas urgentes», que «esto no puede seguir así»...

Veamos el modo de estudiar estas cosas bajo un aspecto colectivo que, sin ser muy amplio á fin de concentrar energía, sea lo suficientemente extenso para ser eficaz. Y esto es «regionalismo». En tal palabra debe contenerse un poliedro de problemas vivos.

Todos convienen en pedir la autonomía municipal. (¿Estamos preparados? ¿La merecemos?). El Ayuntamiento de Salamanca, con concejales competentes, quiere, por obra de Unamuno—que ve en ella ventajas democráticas—, anteponerla á toda cosa. Perfectamente. Pero después vendrán las mancomunidades municipales y todas las cuestiones que estas traigan, es decir, vendrán las conveniencias de comarcas ó «regiones naturales». (Recordemos los estudios de Dantín, de Hoyos y de Cascón para estas, de González Lago para aquéllas).

Nuestro regionalismo no debe, no quiere apelar á una abstracción histórica; le basta concretarse á nuestra vida actual, la más cuotidiana y corriente por ahora. Después nos esforzaremos en no ser un pueblo inmémore y desempolvaremos el archivo del valor «Castilla». (Remito al lector á algunos ensayos míos, especialmente los publicados en la revista regional *Castilla*, que motivaron una aclaración hecha en EL ADELANTO en Junio pasado).

Por fortuna han adelantado ya bastante las ciencias políticas para admitir como concepto de nación española esa liga de burocracias é incompetencias que hoy la representan. Es este un concepto de absolutismo que hoy está en crisis hasta en la misma Francia centralista. Véase el libro de Charles Brun. René Johannet ha compuesto otro libro de erudición vasta y compacta—*Le principe des Nacionalités*, 1918—, donde se pueden encontrar argumentos para esto.

A través de las múltiples observaciones históricas se puede generalizar así: en los países donde la opinión ha marchado mediatizada por legistas ha ido hacia el absolutismo; donde han dominado las letras—el espíritu en general, y el comercio—se ha tendido hacia la democracia. Y en nuestra nación, desde la España típica de los Austrias, ¡qué ha sido todo, sino una curva ascendente del «curialismo» triunfador, cuya significación y estudio está aún por hacer! (Como he de tratar todo esto con meditación y reposo, me limito á apuntar aquí estos factores históricos). Por esto ha afirmado con extraordinario acierto Ramón y Cajal, que España es un país intelectualmente atrasado, no decadente. «A semejanza de Rusia ó del Japón hasta hace poco, ó de los germanos y francos antes del Renacimiento, España ha permanecido en estado semibárbaro, atenida á la religión y á la política y casi del todo ajena á la preocupación de ensanchar los horizontes del espíritu». *(Reglas y consejos sobre investigación biológica)*.

Nadie podrá negar que hoy persiste el «abogadismo», en política sobre todo, que ya no es siquiera el sostén de un régimen uniforme—el imperialista, el de la *lex tomana*, el de los jurisconsultos regalistas—sino una caricatura y un sofisma para escarnecer al Estado mismo que apuntala. Y ¡es muy representativo que nuestros primates políticos sean abogados á la par que malos retóricos.

Y volvamos, una vez más, los ojos á Cataluña. Allí existen esas fuerzas paralelas: un intenso movimiento cultural; una industria y un comercio que representan su floreciente economía.

El primero es tan cierto como cierto es que ha sido el eje de toda su política, aunque aquí se niegue ó desconozca. Del segundo nos documentó Bernis, con elegancia ceñida y sugestiva, con emoción de patriota. Un último elemento fundente han sido sus políticos, sus competentes políticos.

Más claro y conciso: Cataluña ha tenido y tiene el Instituto de estudios catalanes y Cambó

Dos realidades tan firmes como la misma realidad á quien ellos representan.

A mí me duele el alma cuando oigo á gente selecta—amigos míos, competentísimos en sus oficios—cosas que no pueden decirse sin incurrir en un grave pecado de ligereza. Uno de ellos—á quien quiero mucho—me puso el ejemplo de un odio común que une á los vecinos contra aquel adlátere á quien quieren derribar, para explicar esta posición nuestra, de los que vemos sin espanto y con simpatía á Cataluña.

No, no es odio, querido amigo; el odio—compadezco al corazón atormentado que le anide—es cualidad de negación: desliga y aisla.

Es dolor y es amor lo que puede, lo que debe unirnos á todos los castellanos dignos en prietas lazadas firmes. Es el dolor y el amor de España, que templa nuestras almas para vibrar después, como decía Bernis de unos cuantos espíritus elevados que él citaba. Precisamente estos espíritus son los que hay que cultivar y venerar y poner á la cabeza de una jerarquía que nosotros debemos construir con religiosidad, para que nos respeten fuera, para imponernos con las conquistas ideales. No es odio, no. Es amor á España, y á través de él y sobre él, es amor á la dignidad humana. El maestro Oliva nos habló de esta dignidad, ¡hace ya tanto! Porque en el fondo de todo este problema, en su esencia, es un problema de conducta. Y ¡está tan asendereada esta infeliz en las voluntades españolas!

El día que todo se ponga en su lugar y lo que es vil y bajo ocupe su puesto, España está salvada, porque ese día habrán desaparecido los hombres castizos y pintorescos, los hombres del palmoteo y del abrazo, y acaso salgan nuestras virtudes castellanas que ahora están soterradas.

No se asuste nadie de una revisión crítica si esta se hace con espíritu. En el libro citado de Johannet se concede á los pueblos un «derecho de meditación de sus orígenes». El historicismo alemán—quizá el movimiento criticista de más trascendencia en la historia moderna—invocó un «elemento común humano» para base de toda discusión. Al recoger su significación en nuestros días, para combatirla en parte, el gran maestro Stammler tomó por lema estas palabras de la *Kritik der reinen Vernunft:* Nuestra época es la época de la crítica á la que todo debe someterse.

Existe una lucha planteada: la oligarquía oficial, plenamente en descomposición. (Recuerdo aquí el sensato discurso de Angel Herrera). Los que aspiran á derribarla con lealtad y con nobleza—para acabar con esa selección al revés que agarrota á España—pero que se encuentran desunidos. Hagamos una fuerte Unión castellana y después vendrá la unión de los españoles verdad, de españoles hambrientos de historia y de vida digna. Y probaremos que nuestro sentido de patria es un enraizado amor de entraña.

Claro es que no vamos á hacer ensayos de una España nueva á base de nuestros «políticos». Candidez semejante no creo que sea nadie capaz de cometerla. Y no es que desconfiemos de su competencia, no. Cuando alguno de estos «parlamentarios» de tierra adentro interviene elocuentemente, p. ej., en una cuestión referente á la Marina, ¿qué tenemos nosotros que oponer? ¿Por qué no ha de hacerlo? si él ha experimentado la virtud diurética de las aguas de Babilafuente, pongo por experiencia aguadinosa. Y luego estos pillines de representantes cuentan picarescamente la gracia como el estudiante que cambió las bolas al sacarlas del bombo...

Veo que no termino nunca. Y me he propuesto hacerlo ya aquí, aunque siga en otra parte. Porque creo que este oficio de espolear la sensibilidad colectiva corresponde á unos cuantos «desocupados» que no tenemos catadura de «gobernador». Sin mantener en la historia ciertas preocupaciones «vagas» y generales la vida sería una asfixia. Por otra parte tengo un enorme deseo de que no se me confunda en estos tiempos de «manifiestos» albistas. Y aunque la caridad y la justicia nos pidan á voces salvar las almas ajenas, por mi parte harto haré si consigo salvar la mía propia.

Sólo me resta advertir que ante los presagios de la suerte adversa, cuando se cierne sobre esta cuestión el elemento trágico, el *phatos* de España, la lucha ha entrado en un atrayente período estético, pero... quiera Dios ¡España! que tanto quemar de tracas y tanta insconsciencia no te partan el alma.

Por esto hice voluntad de hablar. Cuando quebramos nuestros esfuerzos en elevar un poco las aspiraciones comunes, estoy seguro que la patria no los remunera menos de con íntimas satisfacciones.

Angel Ledesma.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Bilbao, el médico D. Emilio Sánchez Salcedo y el joven estudiante de Medicina, alumno interno de aquel Santo Hospital, D. José Estella.

—Han llegado:

De su finca de Valdibáñez, la distinguida señora viuda de Rodríguez, acompañada de su hermana Clementina y hermanos políticos.

—De Gijón, la distinguida señora doña Amada Luis de Lis y sus hijos, que pasará una temporada con su padre, el director de la línea de M. S., D. Enrique Louis.

Enfermos.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia sufrida, el joven representante de comercio, D. Victoriano Montero, hijo de nuestro particular amigo D. Victoriano.

Fallecimientos.

A la temprana edad de doce años, ha fallecido la angelical niña María López Chaves Vicen, arrebatada al cariño de los suyos por pertinaz dolencia.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Tomamos parte muy sincera en el dolor de su afligida madre, D.ª Felisa Vicen Artesán, y en el de sus hermanos y demás familia.

—Ha tenido sensible término, la enfermedad que padecía el respetable señor D. Fernando Peña García, que falleció ayer en la villa de Vecinos, rodeado de los cuidados solícitos de su amante familia, y confortada su alma con todos los Santos Sacramentos é indulgencia plenaria.

Fué su vida espejo de cristianas costumbres y caballerosas cualidades, y al bajar al sepulcro, queda su nombre aureolado con el aprecio y la estimación de cuantos rendían tributo á sus relevantes prendas de carácter.

Al comunicar á nuestros lectores tan llorada desgracia, y pedir una oración por el alma del finado, hacemos presente á la familia, y muy en particular á su hijo, nuestro querido amigo D. Agustín Peña, y D. José, D.ª Práxedes y D.ª Amalia, la participación muy sincera que tomamos en su pena.

Varias.

Anoche salió para Valencia D. Miguel de Unamuno, con objeto de asistir á la boda de su hijo el joven arquitecto D. Fernando de Unamuno, con la gentil Srta. de Rincón de Arellano.

Colegio de Farmacéuticos

La Junta directiva del Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia pone en conocimiento de los señores colegiados que, terminada la tarifa mínima obligataria, redactada por la comisión, pueden hacer el pedido de ejemplares que necesiten al Centro Farmacéutico, ordenando el correspondiente cargo en la cuenta particular, ó bien remitiendo su importe (3,50 pesetas) por giro postal.

Por la Junta directiva, el secretario, Pedro S. Bustos.

AL TERMINAR EL AÑO

Junta de Procuradores

En el local de su Colegio se reunieron los Procuradores de esta capital para aprobar las cuentas del año y proceder á la elección de la Junta directiva por corresponderla cesar á la actual, según determinan los estatutos.

Sin discusión fueron aprobadas las cuentas, que ya aparecían informadas por el censor de la Corporación en sentido favorable.

Verificada la elección resultaron elegidos para el próximo bienio, los señores siguientes:

D. José Morató Martín, decano; don Blas Santos Franco, diputado primero; D. Francisco Merino Vicente, ídem segundo; D. Eusebio Sánchez Gómez, tesorero; D. Tomás Pérez Benito, censor; D. Andrés Avelino Ortega, bibliotecario, y D. Martín Redondo Andrés, secretario.

A excepción del Sr. Merino, que no formaba parte de la actual junta, todos los demás resultados reelegidos.

De conformidad á lo preceptuado en los estatutos del Colegio, los señores citados tomarán posesión de sus cargos en el día de mañana.

*

Para despedir cordialmente al año que hoy finaliza, se reunirán á las dos de esta tarde los Procuradores, en los comedores del hotel Términus, rindiendo con ello tributo á la costumbre que de antiguo tienen establecida.

LA SEMANA AGRICOLA

Las tarifas ferroviarias y los fletes.

La semana agrícola ha tenido verdadera y positiva importancia. Porque en ella se ha verificado el viaje á París del Presidente del Consejo, que ha determinado la prórroga de los convenios comerciales, asunto de vital interés para nuestra agricultura, por los muchos productos de exportación que habían de tropezar, de otro modo, con obstáculos y dificultades enormes y por lo que á primeras materias se refiere.

Ya están prorrogados esos convenios y quedamos sujetos al plazo concedido, que es suficiente, á nuestro juicio, para que el Gobierno se preocupe de designar enseguida una comisión que pueda prepararse convenientemente con el estudio de las estadísticas y la visita á los países con quienes hemos de contratar. Pues es indispensable que en estas circunstancias tan interesantes para la vida de España, no vayan nuestros comisionados, como otras veces, ciegos y sordos por la carencia de una suficiente preparación.

Otras dos cuestiones se han planteado y resuelto estos días que afectan profundamente á la agricultura. Nos referimos á la elevación de las tarifas ferroviarias y á la baja de los fletes para determinados artículos de importación.

La elevación de las tarifas ferroviarias afecta muy hondamente á los productos del campo. Sabido es que ningún pueblo consume toda su producción, sino una parte insignificante de ella, y que hay además, muchos artículos que, por no producirse más que en determinadas campiñas, han de transportarse forzosamente de uno á otro extremo de la Península.

Las patatas, por ejemplo, cuya baja de precio solicitan insistentemente las Juntas de Subsistencias y la piden á voz en grito todos los consumidores, tendrán sin remedio que sufrir un nuevo alza; el equivalente, al 15 por 100 de aumento en el precio de su transporte. Y como este, otros muchísimos productos; pero los más perjudicados son positivamente los frutos que, en cantidades grandes, se exportaban antes de la guerra y que hoy han invadido el mercado nacional.

Y hasta tanto que se restablezca la normalidad en el comercio exterior de España, los productores de frutas sufrirán una situación verdaderamente angustiosa, pues con lo recargados que ya están los precios es imposible imponer ese aumento más al consumidor y tendrá que ir en perjuicio de los agricultores.

Pero aún hay más. Los trigos no han sido excluídos de ese aumento de tarifas de transporte ferroviario. Y lo mismo que antes decíamos de las patatas hemos de decir de este importantísimo cereal que constituye la base principalísima de la subsistencia del país.

Y en cambio de todo esto se rebaja el precio de los fletes para los carbones de Inglaterra y otros productos, y así mismo se incluye en la rebaja el trigo argentino, pues se reduce á la diferencia de precio entre el mercado americano y el puerto de destino.

La única ventaja está para los exportadores de naranja que podrán hacer sus envíos con rebaja en los fletes para Inglaterra hasta 20 pesetas la tonelada.

Y aquí notamos una omisión importante del Ministerio de Abastecimientos. ¿Por qué la rebaja de ese flete de frutas no afecta más que á la naranja y con destino á Inglaterra?

¿No ha podido conseguirse que tuviese un carácter más general, ya que todos los productos son hijos de Dios, aunque no lo entiendan así los Gobiernos?

Esperamos sentados, é invitamos también á tomar asiento á nuestros lectores, el momento en que algún gobernante haga algo verdaderamente práctico en favor de la Agricultura. Se anuncia la reapertura de las Cortes, se dice que la convocatoria se hará para Constituyentes; pero nunca oimos que se pretenda aprobar ninguno de los proyectos que, como nosotros, aguardan también sentados, á que previa su aprobación se les dé cumplimiento.

Juan del Campo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

El Concejo desecha la petición de los Médicos de la Beneficencia que son auxiliares de la Facultad de Medicina.

A las seis y media comienza la sesión.

Preside el alcalde, Sr. Vázquez de Parga.

Asisten los concejales Sres. Olivera, Llópiz, Viñuela, García, Sánchez Pérez, Orea, Iscar, Estefanía, Garrido, Clairac, Calama, Riesco, Marcos, Peix, Paradinas y Romo.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Policía, sobre clausura de los establecimientos que se citan en el mismo, por no reunir las debidas condiciones higiénicas, dictamen que se aprueba y que el Alcalde ponorá en vigor.

Lo de los médicos.

Se da nueva cuenta del dictamen de la comisión de Beneficencia en la instancia de los médicos municipales señores Mondelo, Redondo y García Rodríguez, solicitando que el sueldo que perciben del Ayuntamiento como tales médicos, se les asigne como gratificación.

La comisión informa la instancia favorablemente.

El Sr. Estefanía retira su firma del dictamen, y lo mismo hace el Sr. Orea.

El Sr. Calama, único firmante que queda del dictamen, mantiene éste, que defiende fundándose en antecedentes legales y en resoluciones recaídas en asuntos de esta índole para diversos Ayuntamientos.

El Sr. Llópiz, sin estudiar la parte legal del asunto, dice que se opone á su aprobación por los conflictos que originaría al Ayuntamiento, vista la situación de otros excedentes que pudieran acogerse á estos beneficios, y porque significaría también que se trataba de poner obstáculos al desenvolvimiento y desarrollo de las luchas de la juventud.

El Sr. Clairac dice que la sentencia alegada por el Sr. Calama, no tiene paridad con el caso presente y de nada sirve.

Dice que ha estudiado el asunto y que del estudio hecho ha obtenido la convicción de que debe votar en contra de la petición de dichos médicos.

Alude á la instancia de los opositores que ayer publicó EL ADELANTO, para recoger de ella algunos razonamientos en defensa de su criterio.

Por último, cree ilegal el acuerdo que propone la comisión que se adopte, pues los opositores triunfantes ganarían el asunto con la presentación de un recurso de alzada.

El Sr. Olivera también se opone á la petición de los médicos numerarios de la Beneficencia municipal, pues entre otras razones, figura la de que la Junta de Asociados pudiera muy bien negarse á aprobar gratificaciones y crear al

El Adelanto y el año de la paz

He aquí el sumario del número de diez páginas, con fotograbados, que publicaremos mañana:

EN PRIMERA PLANA

Nuestro testimonio, EL ADELANTO; *La venganza de Marte* (humorada), F. Iscar Peyra; *¿El año de la paz?*, José Sánchez Rojas; *Divagaciones. La paz y el turrón*, Angel Ledesma; *La redención de la tierra*, Filiberto Villalobos; *Carta abierta*, Isidro Pérez Olive.

PLANAS SEGUNDA Y TERCERA

El Ayuntamiento de Salamanca y la autonomía municipal, por Angel Vázquez de Parga; *Jugando con palabras*, Hipólito R Pinilla; *De todo un poco*, José Pequeño; *El deber de Salamanca*, Eloy Bullón; *La Cruz Roja española en la guerra mundial*, Antonio Calama; *El imperio de la paz*, Enrique Esperabé; *La hora de la paz*, Fernando García Sánchez; *La paz y la economía castellana*, Francisco Bernis.

PLANAS CUARTA Y QUINTA

La paz y la Universidad, Luis Maldonado; *Los dos ángeles*, Cándido R. Pinilla; *La paz y la autonomía*, Juan Estella; *El año de 1919*, Evasio Rodríguez Blanco; *Las industrias y el comercio en la paz*, Andrés Pérez Cardenal; *La paz mundial*, general Baños.

PLANAS SEXTA Y SEPTIMA

Canto á la paz, Jesús S y Sánchez; *Religión y democracia*, Juan D Berrueta; *El año político*, Máximo Gim; *Las reformas sociales en 1918*, José González Castro; *La moda en 1919*, Miss Ketty.

En las demás planas informaciones locales, provinciales y telegráficas.

(c) Universidad de Salamanca

Ayuntamiento un conflicto al quedarle sin consignación para servicio tan ineludible.

Termina haciendo otras consideraciones y lamentando mucho que el Ayuntamiento se vea obligado á adoptar este acuerdo.

El Sr. Calama, vistas las opiniones que se dibujan en el debate, retira su voto particular ó dictamen.

Queda, pues, desechada la instancia de los Sres. Mondelo, García Rodríguez y Redondo.

Y al desecharse esta petición no se lee la instancia de los opositores citados, la cual queda unida al expediente de su razón.

Otros asuntos.

La comisión organizadora de la suscripción para elevar un monumento al Dr. Moliner, pide el apoyo del Ayuntamiento de Salamanca.

Pasa á la Comisión.

Se da cuenta de la subvención concedida de 2.000 pesetas para la Escuela de Artes é Industrias.

El Sr. Paradinas pide un voto de gracias para el Sr. López Monis y que se pague á los profesores y dependientes de la Escuela.

El Sr. Llópiz se adhiere y así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Llópiz, hablando de la graduación de las escuelas de las Carmelitas, dice que el expediente no se halla en Madrid.

Pide al alcalde que se interese por su paradero, pues el asunto este va ya siendo bochornoso para el Ayuuntamiento, sin saber á qué achacar que en dos años no haya sido resuelto.

El Sr. Olivera pide que sean designados dos concejales para completar la Comisión que estudie la reforma de las Ordenanzas municipales.

El Sr. Paradinas pide que el Ayuntamiento destine una cantidad para celebrar la Fiesta del Arbol, con los que remite el Ministerio de Fomento.

También pide el arreglo de la calle de San Gregorio.

(¿Sólo esta? ¡¡Si están todas las de la población intransitables!!)

El Sr. Marcos también pide el arreglo de la del Azafranal.

Y el Sr. Llópiz el 95 por 100 de las calles de la ciudad.

No está mal.

Y se levantó la sesión á las siete y media.

La asamblea del 1.º de Enero.

En pro del descanso dominical

Los dependientes de comercio invitan al pueblo de Salamanca en general, y en especial á los trabajadores, á á la manifestación y asamblea del 1.º de Enero, á las diez y media de la mañana, en el teatro Moderno, con la cooperación y apoyo de la Federación Obrera y Unión Ferroviaria, acudiendo al acto delegados de diferentes poblaciones.

Tomarán parte en dicho acto, entre otros oradores, los señores D. Fernando Felipe, por la Agrupación Socialista; D. Primitivo Santa Cecilia, por la Federación Obrera; Sres. Calvo y Monedero, por la Unión Ferroviaria; D. Luis L. Santamarina, secretario de la Federación Nacional de Obreros Mercantiles, y un delegado de la Unión General de Trabajadores.

La manifestación, que se celebrará después del mitin, recorrerá las calles Cuesta del Carmen, plazuela de la Libertad y Espoz y Mina, hasta el Gobierno civil, para hacer entrega de las conclusiones de la asamblea al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Acudirán las banderas de las diferentes organizaciones obreras.

MADRID AL DIA

DIALOGO IMPOSIBLE

Estuvimos anoche dando una vueltecita por la Plaza Mayor, viendo la exposición de turrones, peladillas, pavos y otros excesos pascuales.

Nos llevaba allí el propósito de adquirir un señor pavo, que sirviera de festín pascual á la familia al romper la noche del primer día del año de gracia de 1919.

Acercámonos á una piara espléndida, en la que era dificilísimo contar los pavos que, orgullosos de verse objeto de las miradas de codicia de unos pobretes, confundían con admiración de sus plumajes y ruedas de gallardía lo que no era sino una exaltación del apetito y la voracidad.

Contoneándose los muy presumidos, daban vueltas y más vueltas en torno de su cola.

Comencé á hacer mi elección, eligiendo de visu á la pobre víctima, cuando oí un murmullo á mi lado y vi cómo dos pavos y una pava conversaban en tonos de gran desolación. Y como yo he ejercido ya varios años el interesante papel de intérprete de pavos, agucé el oído y he aquí lo que escuché:

—Eres tonta, mujer—decíale uno de los pavos á la que, por lo visto y oído, debía ser su consorte—; estás pavoneándote ante esa gente que tan curiosamente te mira y hasta te rascas con el piquito los muslos sin otra intención que apartar el plumaje y que te vean su desarrollo.

—Te advierto que no era esa mi intención—contestó coquetonamente la muy pava—: Es que me picaba un poquito; pero yo... ¿me crees capaz...?

—Pues lo he visto, nada tienes que decir en tu disculpa. Pero te equivocas en tu presunción, pues cuanto más gordos tengas los muslitos, más pronto serás adquirida y sacrificada por uno de esos facinerosos de nuestra raza, que nos devoran sin piedad para saciar sus apetitos desordenados de estos días pascuales.

—Claro está—dijo sentenciosamente el otro pavo, que debía ser «hombre maduro»—que el aceite de ricino y el agua de Carabaña y de Loeches son nuestros vengadores, porque si el pavo lo compran y sacrifican voluntariamente, en cambio esos productos de la química «purgatoria» los tienen que tomar á la fuerza.

—Yo creía que tanto como se habla por ahí de paz—añadió la pava—correría también con nosotros, que nunca tomamos las armas para combatir á los hombres ni se nos ocurrió hacerles daño alguno... estando vivos.

—Esa observación esta bien en su final. Estando vivos; porque una vez muertos y deglutidos solemos producir algunos coliquitos que ya... ya.

—¿Por qué no enviamos un mensaje á Wilson, como han hecho todos los pueblos y razas oprimidas?—dijo el pavo viejo.

—Es verdad. Hemos podido aprovechar el viaje de Romanones á París...

—O el de Cambó, que va á ir dentro de unos días á completar la obra iniciada por Ventosa.

Yo creo que hubiera sido mejor el Conde de Romanones, porque á los catalanistas no les han hecho ningún caso.

—Al oir esto me fijé bien en el pavo que así hablaba, por si era Royo Villanova, mi querido amigo; que es el mayor y mejor grano que les ha salido á los catalanistas Pero no; bien pronto me convencí de que era un pavo muy inteligente, pero nada más.

—Y como la pavita me había enseñado unos muslos apetitosos en el sentido culinario de la palabra, la eché mano y acercándome á su oído le dije:

—A callar, pavita hermosa, que viene el Kaiser...

Pallol.

SUCESOS

Mujer lesionada.

En la Casa de Socorro fué curada ayer de una luxación del del pie izquierdo, una mujer llamada Rosario García, causada casualmente.

Denegación de servicio.

El jefe de talleres de la línea portuguesa visitó ayer tarde á nuestra redacción, para manifestarnos que Valeriano, joven de catorce años, se causó estando trabajando varias lesiones en las primeras falanges de la mano derecha, yendo á curarse á la Casa de Socorro, donde, sin conocimiento de uinguna causa, le fué denegado el servicio facultativo.

Nosotros desconocemos el fundamento que hayan tenido los dignos funcionarios de aquel benéfico establecimiento para no prestar este servicio, pero desde luego presumimos que la conducta de aquellos se atemperaría á precedentes seguidos en casos de accidentes del trabajo.

Robo de carbonilla.

Por apropiarse veinte kilogramos de carbonilla del que arrojan las máquinas en la línea, fueron detenidas ayer Emilia Mesonero Martín, Pilar García y Luciana García.

LOS MAESTROS

Próxima Asamblea

Por el presente se convoca á los señores maestros y maestras que no tengan servicios interinos, á una reunión general que tendrá lugar el día 9 de Enero próximo, á las cuatro de la tarde, en una de las aulas de esta escuela Normal de Maestros, para dar cuenta de los trabajos realizados y de aquellos que sea necesario realizar hasta conseguir lo que pretendemos por ser de justicia.

Rogamos á nuestros compañeros de esta provincia que se hallen en propiedad, se lo comuniquen á cuantos maestros y maestras se encuentren en la misma localidad con el fin de que puedan asistir personalmente á referida reunión, por tratarse de asuntos de gran interés para la clase.

Al mismo tiempo rogamos igualmente, hagan saber á nuestros compañeros, que á juzgar por la prensa local y correspondencia particular, será resuelto el pleito en nuestro favor, por cuya causa es más necesaria su presentación.

Si alguno no pudiera asistir por causas ajenas á su voluntad, se le ruega envíe su adhesión al secretario Santiago Benito, Patio de Escuelas Menores, 4, y las señoritas maestras á la vice-secretaria señorita Petra de la Mano, Serranos, 17.

¡Adelante, compañeros! Acudid al llamamiento que se os hace, pues todos unidos se conseguirá mejor lo que se pretende, y de esta forma prestaréis gran ayuda á la comisión, que os saluda en su nombre. El Presidente, Olegario Cuadrado; El Secretario, Santiago Benito.

SERVICIO GRAFICO

LA MUJER Y LA MODA

Los sombreros.—Las cabecitas femeniles, estas cabecitas graciosas que todo lo tienen y que sometidas á riguroso examen rechazan y no sufren consecuencias analíticas profundas, buscan para su exterior un algo parecido y así se ven tocadas con tan diversos modos que no hay posibilidad de formar catálogo porque este sería interminable, como interminable es tambien la fantasía latente en el interior de estas lindas cabecitas. Cuán lejos están las mujeres de sentir como la mayor parte de los hombres aquella indiferencia que un célebre autor español sintetizó, con ocasión de la introducción de los sombreros hongos en el siguiente pareado. «Yo ni enaltezco ni rechazo el hongo», «si todos se lo ponen me lo pongo» y sin embargo, experimentan la contaminación del ejemplo tan fuertemente que modelo que ven en la cabeza de una amiga, sobre todo cuando el tal modelo de sombrero favorece á la portadora, lo acatan en principio y no tardan en imitarlo.

Esta moda á ciegas es impropia de las personas de buen gusto, de las que piensan, de las que se dan cuenta de sus gracias peculiares personales, de las que aman la originalidad armónica, de las que huyen, en fin de las que pudiera entrar en el radio del ridículo. Porque la moda de los sombreros no consiste sólo en su forma, adornos, tamaño, etc., sino en el modo de llevarlo, y éste solo detalle hace que lo que resulta bonito en una mujer, no pase otro tanto en otra.

Los sombreros gorras, los de ala corta ó levantada por delante, exigen que penetren bien en la cabeza, tapando gran parte de la frente y llegando inclusive hasta la línea de las cejas; pero no puede llevarse de igual modo los sombreros de ala ancha sin quitar á la mujer el encanto de la exhibición de sus cejas y de sus ojos, de sus ojos sobre todo, que es el punto de expresión de su belleza sensitiva. Cuando una mujer va tocada con sombrero de ala ancha y lo lleva metido hasta los ojos, aparte de la incomodidad de echar la cabeza atrás cada vez que tiene que dirigirse á otra persona (incomodidad aguantable si se realzara más sus atractivos), enseña y pone en primer término las ventanas de sus narices, agujeros que cuanto más profundamente se ven menos agracian, quitando

á los ojos en cambio su sugestionadora movilidad ya que por la actitud se les obliga siempre á una acción determinada y como expectante.

En los modelos que reproducimos de la alta moda inglesa se aprecia la parte que se tiene en cuenta de estos y otros detalles que no hay que perder de vista en el tocado femenino si se ha de hallar el efecto apetecido.

Con respecto al material, el terciopelo, *velours* y las pieles juegan el papel principal, el adorno de *pendantifs* en borla al frente sienta bien en los sombreros altos de ala corta y en los de ala ancha napoleónica, cuadrando en cambio para los de ala plana de *touffu* de plumas en la delantero de la copa á modo de cometa.

La seda negra sienta bien á un sombrero que haya de llevarse acompañado á un traje de hechura de sastre.

Las gorritas de terciopelo bordadas animan á las damas y esto por sí ya es motivo para que se extienda su uso.

A todo lo expuesto añádese que cada clase de sombrero requiere estar en relación con la «toilette» general y con la persona y ya tenemos el fundamento de una buena elección.

No lo olvideis, lectoras.

Sabina de Beaucour.

París, Diciembre de 1918.

Quejas del vecindario.

Por el arbolado.

Sr. Alcalde: ¿No hay por causalidad en Salamanca una sociedad de amigos de los árboles? Lo decimos, Sr. alcalde, porque parece que lo que padecemos en Salamanna es de alguna sociedad de enemigos de los árboles.

Dése V. S. una vuelta por el paseo del Rector Esperabé y verá unos troncos de algo, que han sido árboles y que dentro cincuenta años volverán á dar ramas y hojas como las que tenían.

Antiguamente se podaban los árboles al entrar la primavera, ahora se desmochan al entrar el invierno.—Varios vecinos.

EL DIA JUDICIAL

Los juicios de ayer

La autoridad maltratada.

Sobre las dos y media de la madrugada del día 16 del pasado mes de Septiembre, promovieron un fuerte escándalo en la casa de Crisanta Milón, alias Rubia, en la calle de Cañizal en esta ciudad, varios individuos, entre ellos Cándido Torres Peña (a) Orejas, é invitado por los guardias de Seguridad Andrés del Rey y Juan Madruga, que intervinieron al sentir el ruido, para que depusiera su actitud, se negó á ello y al tratar de detenerle dió al Juan una bofetada, rompiéndole la gorra y guerrera del uniforme, causándole desperfectos que fueron tasados en ocho pesetas; además mordió en las manos á dichos dos agentes, causándole lesiones que necesitaron asistencia facultativa durante tres días.

El mismo procesado se arrojó al suelo al pretender sujetarlo los guardias y otras personas, sufriendo también lesiones que tardaron en curar ocho días.

A responder del hecho referido compareció ayer el Cándido en la sección primera, siendo acusado por el teniente fiscal Sr. del Busto, como autor de un delito de atentado.

No estuvo conforme con la acusación fiscal el letrado Sr. Tordera, defensor del procesado, por entender que los autos que realizó en la ocasión de autos integraban sólo el delito de desobediencia á la autoridad.

Informaron las partes para razonar sus pretensiones y quedó el juicio concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

Dos aprovechados.

Los individuos Juan Colmenar García y Félix Agustín Páramo, que ostentan ya una larga historia penal por varios delitos, principalmente contra la propiedad, fueron sorprendidos el día 4 de Abril último por una pareja de guardias, cuando caminaban por la Alamedilla conduciendo dos sacos, que contenían dos y media fanegas de trigo, tasadas en 30 pesetas, que se ignora dónde los hubieran sustraídos y que abandonaron al ser detenidos.

Celebrado ayer el juicio oral de la causa contra ellos instruída por el hecho expresado en la sección primera, los acusó el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autores de un delito de hurto con la circunstancia agravante de reincidencia y la atenuante específica de ser mayor de quince y menor de diez y ocho años, en cuanto al Félix.

Nada pudo oponer á la calificación fiscal el letrado defensor, Sr. Trilla, por carecer de base para ello, y se declaró terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

En perjuicio propio.

El vecino de Navasfrías, José Eladio Vicente Pinto, que fué procesado por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, en causa instruída sobre lesiones, inferidas la noche del 25 de Noviembre de 1917, á su convecino Angel Martín González, para cuya curación necesitó 25 días de asistencia facultativa, por no comparecer al juicio oral que hace poco tiempo estuvo señalado, se decretó su prisión, y debido á esto, ayer se presentó en la sección segunda, con el carácter de preso, á manifestar que estaba conforme con la calificación fiscal, por lo cual no se hizo preciso celebrar el juicio oral.

Quedó, por tanto, pendiente la causa de que se dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

ESCUELA DE SAN ELOY

OTRA SUBVENCION

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de la subvención concedida por el subsecretario de Instrucción pública, á la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

El mismo Sr. López Monis, accediendo á los constantes requerimientos del regente y vice-regente de la Escuela de San Eloy, D. Jesús Sánchez y Sánchez y D. Enrique Esperabé, senadores por la provincia, ha concedido la subvención de mil pesetas para atenciones de la Escuela, con cuya cantidad podrá enjugar parte del déficit resultante en sus presupuestos, ya que la Corporación provinciales suprimieron las consignaciones que en años anteriores figuraban en sus presupuestos para el sostenimiento de tan útil como necesaria institución.

El mitin de las izquierdas.

Aplazamiento.

El mitin que los partidos políticos de la izquierda, habían organizado para tratar del problema de la autonomía, ha sido aplazado.

El motivo no es otro que el de haber tenido que salir anoche para Valencia el Sr. Unamuno, al que se le espera de regreso en ésta el día 6.

En cuanto el Sr. Unamuno regrese se celebrará el mitin, que oportunamente anunciaremos.

DE LA AUDIENCIA

Alarde de causas

En el que se verificó en esta Audiencia últimamente, fueron incluidas y señaladas para el primer cuatrimestre del año 1919, en las fechas que se indican, las siguientes:

Sección primera.

Juzgado de Vitigudino.—Causa por delito de homicidio, contra Gabino Agudo Muñoz. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador, Sr. Corona, señalada para el 17 de Febrero próximo.

Otra también por homicidio, contra Manuel Cuadrado y dos más. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Hernández; acusador particular, Sr. Marcos Escribano, con el procurador, Sr. Ortega, y defensores, Sres. González Martín y Sánchez y Sánchez, con el procurador, Sr. Santos Franco, para el 18 y 20 de ídem.

Juzgado de Alba de Tormes.—Causa por robo, contra Andrés González Casero. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, señor del Busto, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador, Sr. Corona, señalada para el 24 de expresado Febrero.

Otra como la anterior por robo, contra Juan Francisco Cembellín y dos más. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. del Busto, y defensores, Sres. Riesco y Castro Alburquerque, con los procuradores, Sres. Ortega y Santos Franco, para el 25 de ídem.

Y otra por homicidio, contra Pedro Vaquero Martínez. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. González Cobos, con el procurador, Sr. Santos Franco, para el 26 y 27 de ídem. En esta causa se acordó la revisión en el cuatrimestre anterior, en vista del veredicto de inculpabilidad que dictó el Jurado.

Juzgado de Salamanca.—Causa por infanticidio, contra Manuela González Tabernero. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. González Martín, con el procurador, Sr. del Estal, señalada para el 22 de Marzo.

Otra por corrupción de menores, contra Patrocinio Marcos Rodríguez. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. G. de Ceballos, con el procurador, Sr. García, para el 24 de ídem.

Otra también por corrupción de menores, contra Juana Berca Mora. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. Castro Alburquerque, con el procurador, Sr. Ortega, para el 25 de ídem.

Otra por homicidio, contra Braulia Marcos Esteban. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, señor Real, con el procurador, Sr. Ortega, para el 26 de ídem.

Otra por falsedad, contra Jacobo García Hernández y otra. Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Hernández; acusador particular, Sr. Escalada, con el procurador, Sr. García, y defensor, Sr. Teso, con el procurador, Sr. Pérez Benito, para el 27 y 28 de ídem.

Y otra sobre malversación de caudales, contra Antonio Maldonado. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Hernández; acusador particular, Sr. Jiménez, con el procurador, Sr. Morató, y defensor, señor G. de Ceballos, con el procurador, Sr. Lunar, para los días 29 al 31 de Marzo y 1.º de Abril.

Sección segunda.

Juzgado de Béjar.—Causa por incendio, contra Francisco Tostado Martín. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y abogado del Estado y defensor, Sr. Gándara, con el procurador, señor Santos Franco, señalada para el día 24 de Enero próximo.

Otra también por incendio, contra Nicolás Rodríguez Tostado. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Trilla, con el procurador, señor Nieto, para el 25 de ídem.

Juzgado de Ciudad Rodrigo.—Causa por robo, contra Felipe González Hernández. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Meca, con el procurador, Sr. Rodríguez, para el 27 de ídem.

Otra por violación, contra Juan Antonio de la Iglesia Benito. Ponente, señor Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Domínguez Guerra, con el procurador, Sr. García, para el 28 de ídem.

Otra también por violación, contra Jesús Gutiérrez Mateos. Ponente, señor Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Castro Alburquerque, con el procurador, Sr. Nieto, para el 29 de ídem.

Y otra como las anteriores por violación contra Primitivo Gonzalez Jorge. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Madruga, con el procurador, Sr. Merino, para el 30 y 31 de ídem.

Juzgado de Sequeros.—Causa por abusos deshonestos, contra Felipe de Arriba Hernández. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Sánchez (D. Eusebio), para el 6 de Marzo próximo.

Otra por robo, contra Benita Martín Losada. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, Sr. del Estal, para el 7 de ídem.

Otra por robo como la anterior, contra Tomás Chamorro Benito. Ponente Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, señor Lunar, para el 8 de ídem.

Otra también por robo, contra Juan Iglesias de San Aquilino. Ponente, señor Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. García, para el 10 de ídem. En esta causa dictó el Jurado en el cuatrimestre anterior veredicto de inculpabilidad y se acordó la revisión.

Otra por incendio, contra Bartolomé Aparicio y tres más. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, señor Tordera, con el procurador, Sr. Merino, para el 11 de ídem.

Otra por violación, contra Mariano Criado Lucas. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana; acusador particular, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Ortega, y defensor, Sr. Estella, con el procurador, Sr. Santos Franco, para el 12 y 13 de ídem.

Otra por homicidio, contra Domingo Fraile Rodríguez. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Estella, con el procurador, Sr. Santos Franco, para el 14 y 15 de ídem.

Y otra también por homicidio, contra Ambrosio Pedro Sánchez y Sánchez. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Estella, con el procurador, Sr. Santos Franco, para el 17, 18, 20 y 21 de ídem.

Del hecho que motiva cada una de las indicadas causas y de cuanto ocurra en las sesiones del juicio oral respectivo, informaremos á su tiempo en la forma acostumbrada.

LOS SUCESOS EN LA PROVINCIA

Robo de caballerías.

El capitán de la primera compañía de este tercio de la guardia civil, con residencia en Béjar, participa que el vecino de la misma, Aniceto González Hernández, se presentó en la capitanía denunciando que en la noche del 27 al 28 del actual le habían robado á su amo dos mulas y un burro, ignorando quiénes pudieran ser los autores del hecho.

Por las averiguaciones practicadas, han detenido al vecino de Béjar Gabriel Valle López, de cuarenta y nueve años, siendo detenido como presunto autor y puesto á disposición del Juzgado.

De Cabezuela de Salvatierra

Fiesta mutualista.

A beneficio de la Mutualidad Escolar aquí constituída, se ha verificado una función teatral.

A las tres de la tarde el salón-escuela, domicilio social de dicha benéfica institución, se hallaba rebosante de público de este pueblo y comarcanos.

D. José Manuel Hidalgo, ilustrado maestro de esta localidad, dirige la palabra á los concurrentes para explicarles cómo constituyéndose los fondos de dicha sociedad con las cuotas de los mutualistas, con donaciones de entidades y particulares y por otros medios lícitos y estando como presidente encargado de velar por la prosperidad de la asociación y acrecentamiento de sus fondos, juzga como uno de los medios más adecuados para ello las representaciones teatrales que al mismo tiempo influyen en la cultura y costumbres de los pueblos, lo pone en práctica y la realidad le demuestra su acierto en la elección, pues se halla el salón completamente lleno.

Da las gracias al Ayuntamiento, representado por D. Vicente Rodríguez, que respondiendo como siempre á su invitación había acordado subvencionar con una cantidad á la Mutualidad, á los señores cura párroco, D. Andrés Prieto, y secretario, D. Fulgencio Rodríguez, que también contribuyen con otra. Manifiesta su agradecimiento á todos cuantos con su presencia coadyuvan á dar esplendor al acto y con el producto de sus entradas al acrecentamiento de los fondos de la institución, y para terminar, dice que si las esperanzas de alguno quedaran defraudadas, sepa dispensar las deficiencias de los pequeños, diciendo como él: todo por los niños y para los niños.

Sus breves y cálidas frases, llenas de amor á la infancia, son premiadas con largos y prolongados aplausos.

Se representó el drama en tres actos, titulado «Fabiola». Al alzarse el telón se ofrece á nuestra vista un cuadro verdaderamente plástico: una joven y altiva romana, atareada en adornarse, rodeada de tres esclavas, que la ayudan en su ocupación, hace que nuestra imaginación nos traslade á la época de los romanos. Tal es el esmero y cuidado que las distinguidas Srtas. Rosa y Florencia González y D.ª Emilia Santos, han puesto en el arreglo de la escena y en la indumentaria de las pequeñas artistas. Fabiola parece encarnada en la niña Amparo González, de mi estimado amigo D. Gabriel, altanera, imperiosa é irascible, parece una copia fiel de la dama romana descrita por el célebre Wiscman; Adoración Sánchez hace una Inés angelical; una cariñosa Emerenciana, María Rosa García; Consuelo Rodríguez, Vicenta Sánchez y María del Carmen Sánchez, representan admirablemente tres esclavas y la pequeña Ana María Rodríguez hace una cándida y monísima Cecilia: su labor fué premiada con muchos aplausos y paquetitos de dulces arrojados á la escena.

Pónese á continuación «El médico á palos», cuyos actores mantienen en constante hilaridad al público; toman parte en la representación Teodoro Arévalo, José Antonio Rodríguez, Melquiades Collantes, Pedro Martín y el aventajado escolar de la Normal de Maestros, D. Manuel García, con Amparo González, que hace una linda enfermita, Rufina Sánchez y María Rosa García.

Del bello sexo tuvimos el gusto de saludar á las gentiles señoritas Isabel é Inés de Vega, Nicolasa de Vega y Sebastiana Díaz, de Guijuelo; Sofía Martín, de mi buen amigo D. Casimiro, alcalde de este pueblo; las señoras de Rodríguez (D. Vicente), Castro, Sánchez, viuda de Hernández y otras muchas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Del sexo fuerte tuvimos el gusto de estrechar la mano á D. Policarpo Morato, maestro de Fuenterroble de Salvatierra; D. Magín Alvarez, de Berrocal; D. Manuel Vega, D. Tomás Sánchez, D. Marceliano González, de Guijuelo; Pedro Ingelmo y Julián Martín, de Aldeavieja; Pedro Sánchez, de Aldearrengada, y Jeremías Soto, de Pedrosillo de los Aires.

Mar tarde y en casa de D. Gabriel González se organizó un baile, donde se pasó un buen rato, haciendo sus simpáticas hijas Rosa y Florencia con la amabilidad en ellas característica, los honores de la casa.

Mi más cordial enhorabuena á todos, organizador y artistas y ahora ya que queda demostrado que hay dotes y aptitudes, que no sea la última vez, pues aparte de las ventajas que en el orden económico supone para tan benéfica institucción, de todos es conocida la saludable influencia del buen teatro en las costumbres de los pueblos.—C.

DE PEÑARANDA

POR TELÉGRAFO

31, 8 m.

Anoche dió en el Círculo Mercantil, una conferencia el ilustre escritor D. José Sánchez Rojas, acerca del tema Castilla y Cataluña.

Fué ovacionadísimo por el numeroso auditorio.

Hizo la presentación el abogado Don Francisco Ruipérez.

Envío por correo la reseña del acto.

Dueñas.

El Abadengo y sus pueblos

Sanfelices de los Gallegos, solicita justísimas mejoras

Lo que fué ayer Sanfelices.-Mirada retrospectiva.-La riqueza de su suelo.-Su aislamiento.-La visita del Ingeniero D. José Luis Martín.-El estudio del trozo de Lumbrales á Sanfelices de la carretera de Fermoselle á Ciudad-Rodrigo.-Diálogo interesante con el Ingeniero.-El replanteo del tercer

TEATRO MODERNO — HOY — Martes selecto

A las SEIS - Vermouth.

Estreno del grandísimo disparate en un acto, original de Muñoz Seca,

LA FORMULA 3 K³

y última y definitiva representación del gran éxito de Linares Rivas, en dos actos,

EN CUERPO Y ALMA

A las DIEZ - Popular.

Segunda y última representación de la comedia en tres actos y un prólogo, obra póstuma del insigne D. José Echegaray, titulada

A FUERZA DE ARRASTRARSE

(c) Universidad de Salamanca

EL SEÑOR

D. FERNANDO PEÑA GARCIA

falleció en Vecinos el día 30 de Diciembre de 1918

después de recibir todos los Sacramentos é indulgencia plenaria.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D. Agustín, D. José, D.ª Práxedes y D.ª Amalia; hijos políticos: D.ª Claudina García, D.ª Cándida Martín, D. Mateo Pérez y D. José Moreno; hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios su alma y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Vecinos, el día 2 de Enero, á las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Trozo de la carretera internacional.-El camino vecinal de Bogajo á Sanfelices.-Breve comentario

Hace algún tiempo que no está mi espíritu para escribir tranquilamente, más hoy se presenta una ocasión propicia para decir en las columnas de EL ADELANTO las aspiraciones y anhelos de una región, con motivo de la visita del ilustrado ingeniero y respetable amigo mío D. José Luis Martín, que ha estado entre nosotros con el objeto de hacer el estudio del trozo comprendido entre Lumbrales y Sanfelices, de la carretera de Fermoselle á Ciudad Rodrigo.

No soy yo de los periodistas que gustan sacar las cosas de sus naturales cauces, dirigiéndolas por encrucijadas y torcidos senderos, sino por el contrario, tienen como norma mis escritos el estimular y ayudar á todo fin altruista y noble, pintando la verdad tal y como ella es, para así reflejar un sentido de justicia en mis crónicas.

Poco tiempo hace que resido en Sanfelices, en este pueblo para mí inolvidable, porque en su seno se albergan pedazos de mi espíritu, pero en todo momento me he interesado porque este pueblo obtenga aquellos beneficios que demandan la equidad y la justicia.

Es necesario estudiar su situación topográfica, la riqueza de su suelo, donde se dan toda clase de productos; asomarse á sus bellos panoramas, acercarse á sus hermosas huertas, recorrer sus deliciosas quintas y admirar sus extensos olivares, para convencerse que Sanfelices es pueblo importante y que necesita ciertas mejoras indispensables para su mayor progreso.

Pues bien; aquí no ha llegado hasta la fecha ninguna carretera; no se conoce en su circunscripción ningún camino vecinal: no tenemos más que dos escuelas, para enseñar á 300 niños, y como complemento una contribución territorial elevadísima.

No sé las causas que hayan motivado este aislamiento del pueblo de Sanfelices; no estoy aún orientado en la política, que hayan seguido estos pueblos, pero yo he tenido la creencia de que los diputados por lo general son activos y trabajadores, que todos ellos conocen los deberes y obligaciones que contraen el día que son elegidos para representar un distrito y que es lo corriente que sean más las necesidades de los pueblos que las que ellos puedan atender, pero también es cierto que los pueblos tienen el deber de pedir más de una vez cuando no se llevan á cabo sus aspiraciones.

Aquella época en que Sanfelices fué el pueblo principal de la región del Abadengo, cuando se celebraban en su casco los renombrados mercados semanales donde afluían con sus productos hasta pueblos de Portugal cuando tuvo aquí la comandancia de carabineros, la residencia del Notario, etc. etc., y todo se fué sin que quede otra cosa que la administración.

Y sin embargo, su vecindario dejó marchar todo aquello sin percatarse de las tristes consecuencias que para ellos acarreaba, dándose cuenta ahora de la falta que hacía todo aquello; no obstante deben trabajar tus vecinos para conseguir ahora algo que pueda recompensar lo perdido, emprendiendo una campaña... que pueda traducirse en positivos beneficios para tú riqueza y para tus hijos, siguiendo aquel principio lógico de lo fácil á lo difícil.

Porque permanecer en un plano de reposo que pueda interpretarse como sinónimo de indiferencia, es poco digno; además que ya estareis convencidos que vuestras reformas no llegan como el maná del Desierto y es preciso por lo tanto trabajar y dirigir las actividades por derroteros que conduzcan á fines de prosperidad y engrandecimiento.

Yo, el más humilde redactor de EL ADELANTO, me ofrezco desde estas columnas á poner de mi parte cuanto sea preciso para la nobleza de vuestra causa, recogiendo vuestras palpitaciones y entusiasmos, y tengo la seguridad que EL ADELANTO, que siempre ha estimado mucho recoger todo estado de opinión que signifique mejora y bienestar tendría en esta ocasión un gran placer en que Sanfelices, con su cooperación obtuviera la consecución de sus ideales.

*

Y dicho esto voy á reletar el diálogo que sostuve con el simpático ingeniero D. José Luis Martín Jiménez, el día que vino á estudiar el trozo de carretera de Lumbrales á Sanfelices.

—Diga usted, ¿van muy adelantados los trabajos de estudio de la carretera de Fermoselle á Ciudad Rodrigo?

—Ahora se les ha dado un nuevo impulso, acabamos de estudiar el trozo de Ciudad Rodrigo á Castillejo de Martín Viejo por el cual ha demostrado interés decidido el senador D. Jesús Sánchez y Sánchez, debido sin duda á que el tiene el propósito de llevar á cabo un camino vecinal que viene á enlazar con esta carretera junto á Castillejo y cuyo camino tiene una gran importación, pues con el puente de Siega Verde se ponen en contacto muchos pueblos del campo de Argañán, que de otro modo tienen un difícil acceso á Ciudad Rodrigo y demás pueblos del lado opuesto del Agueda.

—¿Qué les queda entonces por estudiar?

—De Saucelle á Lumbrales y de San Felices á Castillejo de Martín Viejo.

—¿Y para cuando le corresponderá el turno á esos trozos que quedan?

—No le puedo decir á usted, aun cuando creo no sea tardando mucho tiempo.

—¿Tendrá usted la bondad, D. José Luis, de decirme, ya que como ingeniero habrá recorrido gran parte de nuestra provincia con motivos exclusivamente profesionales, si ha encontrado algo que se halle tan aislado como Sanfelices?

—Si he de ser franco, tengo que replicarle que hay bastantes pueblos en nuestra provincia donde desgraciadamente se da el espectáculo que en Sanfelices. Que no saben lo que es un camino ni una carretera.

—Conforme con su opinión. ¿Pero pueblos de la importancia de Sanfelices donde como usted sabe también ó mejor que yo el vecindario que tiene y su riqueza, puesto que tiene propiedad en su término municipal, dice usted que hay varios ejemplos en nuestra provincia de completo aislamiento?

—Tengo que confesarle que interpreté mal su pregunta, pues yo hasta la fecha de hoy no he hallado pueblo que se encuentre en iguales ó parecidas circunstancias de Sanfelices y que no tenga algún camino ó carretera

—¿Qué tiempo podrá tardarse en el replanteo y subasta de este trozo que acaba de estudiar y que tanto interesa á Sanfelices?

—No puedo contestar categóricamente, pues depende de una multitud de circunstancias que no son del caso exponer, puesto que todos estos trabajos llevan una tramitación lenta, aunque yo he de activar cuanto pueda lo que de mí dependa, toda vez que es un deber que tengo que cumplir, y, además, por el gran interés que aun me inspira todo lo que con Sanfelices se relacione.

—¿Así que, según sus manifestaciones, no se pondrá la primera piedra en algún tiempo, aunque como usted ve es de una necesidad inaplazable el que se construyeran esas obras y evitar así el que en los inviernos y primaveras desaparecieran esos «lodazales» que se forman en el camino de Lumbrales, donde se hunden las caballerías hasta las orejas?

—No crea usted que yo me siento pesimista; todo lo contrario; pero no tan pronto como usted desea, comenzarán los trabajos.

—Y del concurso de caminos vecinales último, en el cual pidieron Sanfelices y Olmedo uno que, partiendo de Bogajo, atravesera por Olmedo y muriera en Sanfelices, ¿tiene usted alguna noticia?

—Hace el número 17, y no podemos hoy aventurarnos á reflejar ninguna afirmación, porque no sabemos el crédito del Estado para estas clases de obras, pero no sería difícil que ese camino, que no cita, sea uno de los agraciados.

—¿No sería conveniente pedir el replanteo del tercer trozo de la carretera de Vitigudino á Escerigo, ó sea el comprendido entre la estación de Bogajo y Olmedo?

—Me parece de gran oportunidad el que soliciten ese replanteo, para así ir avanzando, y con el apoyo de sus diputados, con los cuales contarán para todas estas gestiones, ver si consiguen realizar una labor fructífera y provechosa.

*

No he querido molestar más la bondad de D. José Luis Martín, de este ingeniero tan competente, como amable, á quien no puedo menos de estar muy reconocido por las deferencias que me guardó, debiendo advertir que Sanfelices debe testimoniar en todo momento su adhesión al Sr. Martín (D. Luis), pues he observado que se interesa mucho por el fomento de sus obras públicas.

*

De comentario dos palabras: Que es mucho lo que pido; hay un ejemplo bien elocuente en la provincia, el partido de Béjar estaba necesitado de escuelas, carreteras y caminos, pantanos, etc., etc., no hace un año que lo representa en Cortes el infatigable y admirado diputado D. Filiberto Villalobos, y en tampoco tiempo ha conseguido veintitrés escuelas, catorce caminos vecinales, tres ó cuatro pantanos que pronto comenzarán las obras, la subasta de dos ó tres carreteras, etc., etc., y todo esto lo ha llevado al distrito de Béjar el Sr. Villalobos con su esfuerzo personal, yendo de ministerio en ministerio en Madrid, sin tener un momento de reposo, haciéndose las gentes lenguas de su incomparable actividad.

Pues bien, aquí tenemos de diputado á Cortes al ilustre aristócrata excelentísimo señor Duque de Ayeiro y marqués de Puerto Seguro, hombre de grandes prestigios é influencias, quien podrá conseguir mucho para Sanfelices ayudado claro es de los diligentes diputados provinciales Sres. Sánchez García, Miguel del Corral y García Romo, los cuales tienen en Sanfelices verdaderos y leales amigos, que los aprecian y estiman en lo que valen.

Y por hoy, nada más.

B. Moreno.

Sanfelices, 12-918.

Noticias.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, se anuncia por el juez de primera instancia de esta ciudad la venta, en pública subasta, el día 31 de Enero venidero, en la sala Audiencia de este Juzgado, del teatro Bretón.

Siguiendo una caritativa costumbre, la respetable casa comercial Pérez y Paradinas, reparte mañana numerosos bonos de pan entre las clases necesitadas.

Muy de veras agradecemos el envío que nos hace de cinco de dichos bonos para que los repartamos entre los pobres de nuestra predilección.

El día 2 de Enero, fiesta de la venida de la Virgen Santísima, en carne mortal á Zaragoza, se tendrá en Santo Tomás Cantuariense, la misa de comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, á las cinco, rezado el santo rosario, se tendrá sermón y plegaria á la Virgen.

Acaba de publicarse la séptima edición del «Arte de la Lectura», de D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Esta obra, que lleva el retrato y firma autógrafa del gran lector francés Ernesto Legouvé y ha merecido un favorabilísimo informe de la Real Academia Española de la Lengua, sigue obteniendo en progresión creciente el favor del público hispano-americano.

A pesar de la extraordinaria carestía del papel, el precio de los ejemplares en rústica de esta nueva edición es sólo de cinco pesetas.

Asociación de Mendicidad.—D.ª Catalina González Genovés, en memoria de su esposo, D. M. Carnero (q. s. g. h.), ha donado á los pobres de esta Asoción, 25 pesetas.

D.ª Jacinta Díez, en memoria de su esposo, D. M. Domínguez (q. s. g. h.), 25 pesetas.

Los Sres. Pérez y Paradinas, 15 kilos de pan.

El Gobernador civil hállase dispuesto á ser inflexible en la aplicación de la jornada mercantil, obligando á todos los establecimientos de venta pública, no exceptuados por la ley, á clausurar aquellos los domingos á la una de la tarde y así lo manifestó ayer á las comisiones de peluqueros, confiteros y otras que le visitaron á las doce de la mañana.

La junta de la asociación patronal de comerciantes de que ayer dábamos cuenta no se había podido celebrar por falta de número de socios, se celebrará en segunda convocatoria el próximo domingo, 5 de Enero, en la Cámara de Comercio, en lugar del día 1.º, como en nuestro número de ayer decíamos.

Véanse en 4.ª plana
nuestras conferencias telegráficas

Casa Cárdenas
15 - San Pablo, 15 - SALAMANCA

Armeria, Guarnicionería, Artículos de viaje, Caza, Sport y de campo
Cartuchería y pólvoras.
Taller mecánico para la carga de cartuchos
Impermeables de campo. - Impermeables vestir ingleses. Trajes impermeables para trabajadores. - Jabardinas inglesas. Capas, ponchos y gorras inglesas para campo y viaje.

Escopetas Nacionales y Extranjeras de las mejores marcas.
Revolvers, pistolas Browing y de varias marcas.
La casa que cuenta con más surtido en todos sus artículos.
15, S. Pablo, 15
SALAMANCA

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.
54 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DE HOY

¿A las puertas de la crisis? El problema de la autonomía

La situación política.-Rumores de crisis.-La unión de los liberales y el decreto de disolución de Cortes.-Gran expectación.-Dice Romanones. Lo de la autonomía.-Nueva asamblea de la Mancomunidad.-Los regionalistas contra Lerroux.-Declaraciones de Corominas.-Disparos en la Rambla de San Antonio.-Un buque español á Rusia.-Otra vez la epidemia gripal.-Incendio de la iglesia de Santiago, en Valladolid.-La situación de Alemania y Rusia.-Polonia, hacia la República.-Otras noticias.

Conferencias de las 5, 6, 7 mañana

Madrid, 31.

La situación política

Rumores de crisis.-Unión de los liberales.-El Consejo de hoy.-Gran expectación.-Declaraciones de Romanones.-Tratado de comercio con Italia.

Durante toda la noche han continuado circulando insistentemente rumores de crisis, anunciándose que tendrá como resultado la unión de las tres ramas del partido liberal, con el decreto de disolución de las Cortes.

El conde de Romanones después de comer con el embajador de la república Argentina, se marchó al teatro de la Princesa sin que lograran verle los periodistas.

Interrogado el Subsecretario del ministerio de la Gobernación, acerca de los rumores de crisis, se mostró reservadísimo.

No rechazaba la posibilidad de que pudieran ocurrir acontecimientos, porque en éstos tiempos nada puede asegurarse, sobre lo que pueda ocurrir en veinticuatro horas.

Aumenta la espectación respecto al Consejo de ministros que se celebrará hoy.

Otros informes dicen que los rumores de que el Gobierno piensa desistir de reunir á la comisión extraparlamentaria y de que se plantee inmediatamente la crisis, carecen de fundamento.

El Conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que anoche le vieron en el teatro de la Princesa, que el Gobierno no tiene por qué variar el camino que se ha trazado.

La comisión extraparlamentaria comenzará á funcionar con las personas que han aceptado el nombramiento, lamentando la ausencia de aquellas que lo han rechazado.

El Gobierno no tiene por qué entorpecer su acción por aquellos que quieren perturbar la marcha normal de la vida del país ó someterla á sus particulares intereses, caprichos y conveniencias.

Respecto á la unión de los liberales ha dicho Romanones que él es el primero que la desea y contribuirá á realizarla, llegando á todos los sacrificios.

Parece que Romanones sospechaba que el pleito de la autonomía no lo resolverá el actual parlamento, planteándose la crisis total el próximo mes de Febrero, formándose entonces un gobierno de concentración liberal, y disolviendo inmediatamente las cortes.

A estos trabajos no es ajeno el señor Maura, que en muchos asuntos asuntos de política interior y exterior, está de acuerdo con Romanones.

Este ha conferenciado con Sánchez Toca extensamente esta noche, acerca de la cuestión autonómica.

El corresponsal de «El Journal» de Italia, en París, celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones, durante su estancia en Francia.

El Jefe del Gobierno español elogió calurosamente á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sres. Orlando y Soknino.

Este viaje, díjole al corresponsal, contribuirá á aumentar las relaciones entre Italia y España.

Expuso su admiración por la política que ha seguido Italia durante la guerra, mostrándose satisfecho de su viaje á París.

Terminó diciendo que cuando regresase á Madrid firmaría el tratado comercial con Italia, semejante al tratado ya terminado con Francia é Inglaterra.

Añadió que el tratado será para que en el porvenir sea más intensa la colaboración entre Italia y España.

Noticias del día

Madrid.

La marcha de Ratibor.-Lo que hace el vino.

En el ministerio de Estado se han recibido los pasaportes del exembajador alemán príncipe de Ratibor, el cual marchará el día 9 de Enero á su país, como habíamos anunciado.

—En una taberna de la calle del Río, dos clientes discutían sobre la autonomía de Barcelona.

En un arrebato de patriotismo, gritaron con toda la fuerza que les permitía el vino, ¡viva España y viva Cataluña libre!.

Así estuvieron durante largo rato, el catalan y el madrileño, hasta que el catalan enfurecido, viendo que su contrario no cedía, cogió dos botellas que había sobre la mesa y después de cerciorarse de que estaban vacías, se las estampó en la cabeza.

El catalán huyó y Antolín fué conducido á la Casa de Socorro, apreciándosele dos heridas en la cabeza.

Mientras dábanle el amoniaco, decía:

—Estoy satisfecho de que me haya herido, pues como soy prudente, si no me hubiera faltado, yo no le hubiera pegado un banquetazo en la cabeza cuando salía por la puerta huyendo.

Provincias.

CORDOBA

Paso de García Prieto por la Corte

En el expreso ha pasado procedente de Algeciras, el expresidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas y familia.

Se negó á hacer declaraciones á los periodistas sobre la autonomía catalana, continuando el viaje á Madrid.

SANLUCAR

A oscuras.-La gripe.

Por falta de carbón, la ciudad ha estado á oscuras durante toda la noche.

Reina un enorme pánico por el recrudecimiento de la epidemia gripe.

BILBAO

Gripe fulminante.

En esta capital también se recrudece la gripe con caracteres gravísimos.

Hasta ahora se han registrado numerosos casos, seguidos de defunción.

VALENCIA

Dimisión del alcalde.

En la sesión que anoche celebró esta Corporación municipal, por unanimidad fué aceptada la dimisión del alcalde.

VALLADOLID

La iglesia de Santiago incendiada.-Grandes pérdidas

En la iglesia de Santiago se declaró esta madrugada un incendio en la capilla de la Virgen del Pilar.

El incendio se propagó seguidamente á otras capillas y al altar mayor, quedando destrozados y quemados valiosos tapices.

Las pérdidas son de gran importancia.

CADIZ

Llegada del «Montevideo».-La gripe en América

Ha llegado á este puerto el trasatlántico «Montevideo».

Dicen los pasajeros, que en las repúblicas centro-americanas la influencia gripal está causando grandes estragos.

En Caracas se registran trescientas defunciones diarias, decreciendo en Cuba y Puerto Rico.

PAMPLONA

Asamblea autonomista.-Protestas de españolismo.

Terminó la asamblea con el más completo orden.

Todos los oradores proclamaron el españolismo de Navarra, siendo aclamados.

Tomáronse numerosos acuerdos.

Todas las precauciones policiacas que se adoptaron resultaron inútiles.

CIUDAD REAL

La Federación obrera declara la huelga.

La Federación de Obreros de las minas de azogue, ha presentado oficialmente al Gobernador una comunicación declarando la huelga.

Solicitan los obreros aumento de los jornales.

Témese que sobrevengan graves perturbaciones de orden público.

BARCELONA

El Consejo de la Mancomunidad.-Declaraciones de Corominas.-Disgusto regionalista contra Lerroux.-El alcalde de Bilbao y Puig y Cadalfach

El Consejo de la Mancomunidad y los parlamentarios adjuntos, celebrarán sesión el jueves para activar el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la asamblea de ayer.

—El prestigioso político, Pedro Corominas, nombrado para la comisión extraparlamentaria, interrogado acerca de los acuerdos que ayer tomó la Mancomunidad, dijo que él estaba dispuesto á ir á la comisión si los demás iban y que como él no tiene jefe político, hubiera servido á Cataluña en la forma que deseara la Mancomunidad.

A virtud del acuerdo de ayer, telegrafió al Conde de Romanones, rehusando su puesto en la comisión.

Las declaraciones que Alejandro Lerroux ha hecho en un periódico de Madrid, sobre la autonomía, ha disgustado á los regionolistas que ya ven como empieza el desfile de los grupos políticos que hasta ahora habían dado la sensación de la unidad que los regionalistas creen necesaria para conseguir la autonomía.

Los partidarios de Lerroux que intervinieron en el consejo de la asamblea de la Mancomunidad, encuéntranse en una situación embarazosa, pues no tenían instrucciones concretas de su jefe sobre esta cuestión, no sabiéndose la actitud que adoptarán en vista de las declaraciones de su caudillo.

—Han conferenciado con Puig y Cadalfach, el diputado nacionalista vasco señor Epalza y el ex-alcalde de Bilbao señor Arana.

—Se están habitando en el trasatlántico «Manuel Calvo», mil quinientas camas, y tan pronto como esté dispuesto, zarpará para Odesa.

Dicho buque ha sido requisado por el gobierno.

Sobre este viaje circulan muchas versiones.

Hay quien lo relaciona con la expedición á Rusia y otros dicen que lo han fletado los aliados.

Asegúrase que se preparan otros buques para que marchen á Rusia.

—Por la tarde, en la Rambla de San Antonio, se cruzaron varios disparos entre huelguistas y esquirols, sin más consecuencia que la alarma producida por las detonaciones.

Extranjero.

Los mineros alemanes.

Dicen de Berna que en una asamblea celebrada por los mineros de las minas del Rhin, decidieron, por mayoría, reanudar inmediatamente los trabajos.

Los bolchevikistas en Wilma.—Evacuación de Petrogrado.

Participan de Stokolmo que el ejército bolchevikista ha entrado en la ciudad de Vilma.

Los bolchevikistas continúan evacuando rápidamente á Petrogrado.

La mayoría de los archivos se han enviado á Moscou.

Los habitantes también abandonan la ciudad, siendo vigilados por los guardias rojos, quienes sólo permiten llevarse pequeñas cantidades de equipajes y valores.

Todas las casas han sido abandonadas por sus dueños que las entregan al pillaje.

El general D'Esperey en Constantinopla.

Afirman de Constantinopla que en Punta del Serrallo ha desembarcado el general francés D'Esperey, procedente de Salónica, viniendo á bordo del acorazado «Patria».

Le cumplimentaron las autoridades y el consul francés rindiéndole honores los soldados franceses, ingleses y turcos.

El acorazado «Patria» se detuvo en el lugar donde tuvo efecto el torpedeamiento del acorazado francés «Devet», celebrándose una ceremonia religiosa y militar, mientras la cual no cesaron de sonar los clarines.

La situación de Alemania.-Declaración de culpabilidad.

Dicen de Amsterdan que los convecinos del pueblo Ekert, Schederman y Lamberg, han publicado una declaración reconociéndose como culpables de haber invitado á la guardia á resistir á la marinería durante los últimos combates.

Ciudad asaltada por los huelguistas.-Muertos y heridos.-La república polonesa.

Anuncian de Berlín, que la situación del distrito de Hambour, es gravísima, holgando 21.000 trabajadores.

La ciudad fué asaltada por una muchedumbre furiosa que arrolló y desarmó á los guardias, resultando numerosos muertos y heridos.

En la población de Daunnoi reina un inmenso pánico, temiéndose que la copen las tropas expedicionarias polacas.

Se quiere proclamar la República en Polonia.

Los polacos, dueños de Possen.

Comunican de Berlín que los disturbios en la ciudad de Possen se agravaron considerablemente durante todo el día.

Después de una sangrienta colisión entre alemanes y polacos, estos se adueñaron de la ciudad y desarmaron á los obreros y soldados.

Las autoridades alemanas pidieron el sábado á Berlín, urgentemente, el envío de refuerzos.

Los subsecretarios de Estado han salido para Possen.

La guerra submarina

Dicen de Berna que el capitán Perhsis ha publicado un notable artículo, con detalles retrospectivos, sobre la guerra submarina y las pérdidas sufridas por Alemania desde 1914 á 1918, inclusive.

En 1914 el Imperio germánico perdió cinco sumergibles.

En 1916, hasta primeros de 1917, veinticinco, y desde 1917, á principios de 1918, sesenta y dos.

El Gobierno en crisis.-Venta de las rentas del Kaiser

Comunican de Zurich á París que el Gobierno de Dresde está en crisis por discrepancias personales entre los ministros.

Se han puesto á la venta las cartas personales del ex-Kaiser, robadas de las cajas de caudales.

Sesión del Senado francés.-Créditos aprobados.

En la sesión celebrada por la Cámara senatorial francesa, se aprobaron los créditos militares provisionales.

En la sesión de hoy se debatirán los créditos provisionales civiles.

Consejo de ministros belga.-El sufragio universal.

Dicen de Bruselas que en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey Alberto, se aprobó el proyecto de reforma electoral

Las próximas elecciones generales, tendrán lugar con el sufragio universal.

RIVERA

BANCA-CAMBIO

Casa fundada en 1850.

HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

Plaza Mayor, núm. 36.—Salamanca.

Cuentas corrientes.—Esta casa abona en las cuentas corrientes á la vista, 2 y 1|2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales.—Compra y venta (en el día) de toda clase de valores del Estado.-Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.—Compra y venta de monedas y billetes de todas las naciones.—Descuento de letras y cupones.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca